La Patrulla Gráfica

Edición número 1944

Jueves 26 de noviembre, 2026

ALIAS "LA CABRA" ES CAPTURADO POR SU PRESUNTA PARTICIPACIÓN EN LA MUERTE DE UNA PAREJA Y LAS HERIDAS CAUSADAS A UNA MENOR EN SULACO, YORO



Pág.2



Pág.3

En la capital capturan a "Halloween" presunto sicario de la Pandilla 18 responsable de varios asesinatos

Agentes en Colón capturan a "El Pelón" en poder de dos armas de fuego y más de 100 envoltorios de supuesta droga



Pág.4



Pág.5

UNPH inaugura IV Congreso Internacional de Criminología y Criminalística



Lo último

Alias “La Cabra” es capturado por su presunta participación en la muerte de una pareja y las heridas causadas a una menor en Sulaco, Yoro

- Con esta captura, la Policía Nacional suma cinco personas detenidas por su presunta vinculación con las muertes múltiples registradas en el departamento de Yoro

Mediante labores de inteligencia y seguimiento investigativo, la Policía Nacional, a través de sus diferentes unidades operativas e inteligencia, ejecutó una orden de captura contra un sujeto de 19 años, conocido con el alias de “La Cabra”, en la aldea El Tablón, municipio de San Luis, departamento de Comayagua.

El sospechoso tenía una orden de captura pendiente por los delitos de asesinato y asociación terrorista, emitida por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula.

Narración de hechos

De acuerdo con las investigaciones, el hecho ocurrió el 11 de septiembre de 2026 en la aldea Las Cañas, municipio de Sulaco, Yoro, cuando un grupo de aproximadamente ocho individuos armados, que se movilizaban en cuatro motocicletas, interceptaron a una pareja que viajaba con una menor de edad, disparando contra las víctimas y quitándoles la vida en el lugar. La niña logró sobrevivir al refugiarse dentro del vehículo.

Las investigaciones permitieron establecer la presunta vinculación del ahora capturado con integrantes del grupo delictivo organizado Cartel del Diablo, estructura criminal que mantiene presencia en ese sector del departamento de Yoro. Durante la operación se decomisó un teléfono celular.

Finalmente, el sospechoso fue trasladado hacia las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de San Pedro Sula, donde se realizarán los trámites correspondientes para ponerlo a disposición del juzgado competente y continuar con el procedimiento legal establecido.







Guerra contra las estructuras criminales

En la capital capturan a “Halloween” presunto sicario de la Pandilla 18 responsable de varios asesinatos

- Las investigaciones indican que este sujeto pertenece a la Clica “HGS Hollywood Gangster 18st”; como parte de sus distintivos, presenta un tatuaje alusivo a dicha estructura criminal

En una contundente operación contra miembros de estructuras criminales, especialistas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un presunto sicario de la Pandilla 18 encargado de ejecutar asesinatos en la capital.

La intervención policial se ejecutó mediante un allanamiento de morada con orden judicial en la colonia Flor del Campo, municipio del Distrito Central, donde expertos del Departamento Contra Delitos Comunes (DCDC), en coordinación con agentes de Dirección Nacional de Fuerazs Especiales (DNFE), lograron ubicar y detener al sospechoso, un hombre de 30 años.

De acuerdo con las investigaciones desarrolladas por los especialistas, el detenido es conocido dentro de la organización criminal como alias “Halloween” o “Piraña”, quien desempeña funciones de sicariato, siendo señalado como uno de los responsables de ejecutar ataques mortales por instrucciones de esta estructura criminal.

Además, registra antecedentes por los delitos de asesinato, homicidio, asociación ilícita, tráfico ilícito de estupefacientes y portación ilegal de armas de fuego. Durante la operación, los agentes le decomisaron un arma de fuego tipo pistola, junto con su respectivo cargador y siete cartuchos sin percutir.

De esta manera, el detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente y responda por los supuestos delitos de asociación terrorista y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.





Mediante allanamiento

Agentes en Colón capturan a "El Pelón" en poder de dos armas de fuego y más de 100 envoltorios de supuesta droga

- A dicho individuo se le detuvo de manera flagrante por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma y munición de uso comercial

Como resultado de los diferentes operativos ejecutados en las últimas horas en el departamento de Colón, agentes de la Dirección Policial de Investigaciónes(DPI), en coordinación con distintas unidades investigativas de la Policía Nacional y con autorización del Ministerio Público, ejecutaron un allanamiento de morada en la aldea Ceibita, municipio de Tocoa, departamento de Colón, que dejó como resultado la detención de manera flagrante de un ciudadano de 21 años, conocido con el alias de "El Pelón", presunto distribuidor de drogas.

Un equipo de investigadores asignados la Unidad Departamental de Investigación Criminal #2(UDIC-2), de la DPI, tras llevar a cabo trabajos de seguimiento y vigilancia, lograrón ubicar y arrestar al sospechoso en la localidad antes mencionada.



Cabe señalar que al momento de ser requerido por las agentes uniformados, a dicho sujeto se le decomisó un total de 113 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, una bolsa plástica de colores con aproximadamente cinco libras de hierba seca, presunta marihuana, dos armas de fuego, de diferentes calibres y 19 proyectiles de diversos calibres sin percutir.





De acuerdo a la evidencia encontrada, el sospechoso tendrá que responder ante el ente judicial por el delito de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego y munición de uso comercial en perjuicio de la salud pública y el orden público.

Ciencia Criminológica y Evidencia Forense

UNPH inaugura IV Congreso Internacional de Criminología y Criminalística

- La jornada cuenta con la participación de expertos de Colombia, Honduras, Italia y México, fortaleciendo el intercambio científico y la seguridad ciudadana

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), en alianza con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), realizó la inauguración del IV Congreso Internacional de Criminología y Criminalística.

Este espacio académico de alcance internacional, bajo la temática central "Ciencia criminológica, evidencia forense y Policía Comunitaria", ofrece una jornada de actualización científica con ponentes de prestigio provenientes de Colombia, Honduras, Italia y México, enriqueciendo el debate académico con experiencias comparadas y avances tecnológicos.





Durante su intervención, el Director del órgano policial, Comisionado General Rigoberto Oseguera Mass, destacó la importancia de integrar el conocimiento científico, la investigación criminal y la confianza ciudadana para fortalecer la seguridad "La seguridad se construye con conocimiento, con evidencia y, sobre todo, con confianza. Ningún país ha ganado jamás la seguridad solo con la fuerza ni solo con discursos".



El respaldo de la Policía Nacional de Honduras y JICA consolida estos lazos de cooperación internacional, orientados a la modernización forense y al fortalecimiento del modelo de Policía Comunitaria.

Con el desarrollo de este cuarto congreso internacional, la UNPH consolida su proyección global y su aporte técnico al fortalecimiento de la justicia, la investigación criminal y la convivencia pacífica en Honduras.

SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



En seguimiento

Investigadores de la DPI capturan a médico presunto responsable de homicidio imprudente en la capital

- La orden judicial fue emitida el 20 de noviembre de 2026 por los juzgados capitalinos

Mediante labores de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados al Departamento de Femicidios y Delitos Conexos, ejecutaron una orden de captura contra un profesional de la medicina, de 37 años, por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente grave, en perjuicio de la ciudadana Sandra Isabel Díaz del Valle Hernández, reconocida chef y presentadora de televisión.

La operación policial se desarrolló en la colonia Mayangle, de Tegucigalpa, Francisco Morazán, donde los investigadores lograron ubicar y detener al sospechoso, quien es originario y residente de la capital.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron el 10 de junio de 2026, cuando la víctima acudió a un centro de asistencia médica ubicado en el sector de Lomas del Guijarro Sur, luego de presentar complicaciones en su estado de salud.

Posteriormente, tras la aplicación de un medicamento mediante una inyección en el área del cuello, la paciente manifestó dificultades para respirar y otras complicaciones físicas.

La orden de captura fue emitida el 20 de noviembre de 2026 por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, conforme al expediente judicial correspondiente.



Resultados positivos

DAET captura a un homie de la Pandilla 18 y un gatillero de la MS-13 en Tegucigalpa

- Las operaciones se ejecutaron en la colonia Estados Unidos y Flores de Oriente, mediante labores de patrullaje policial y allanamientos de morada

En el marco del Plan Escudo de Honduras, equipos de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), ejecutaron dos operaciones que dejaron como resultado la captura de presuntos integrantes de la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13), en distintos sectores de la capital.

La primera acción policial se desarrolló en la colonia Estados Unidos, mediante patrullaje preventivo realizado por equipos de la DAET y Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), donde fue capturado un ciudadano de 23 años, conocido con el alias de "El Sarco", supuesto integrante activo de la Pandilla 18, con el rango de "homie", a quien se le seguirán diligencias por el delito de asociaciones terroristas.





En una segunda operación, mediante allanamiento de morada en el sector Flores de Oriente, colonia Nueva Suyapa de Tegucigalpa, equipos de la DAET, en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), capturaron a un sujeto de 21 años, alias "Crika", integrante activo de la MS-13, con el rango de "gatillero", a quien se le supone responsable de los delitos de asociaciones terroristas y tráfico de drogas, ya que se le decomisaron envoltorios conteniendo supuesto crack, listo para su distribución al menudeo.

El sospechoso registra cuatro detenciones anteriores: el 26 de noviembre de 2025, por tráfico de drogas; el 11 de noviembre de 2025, por irrespeto y amenazas a funcionarios policiales; el 31 de diciembre de 2025, por tráfico de drogas, y el 10 de septiembre de 2026 por el mismo delito.







Seguridad al Transporte

USTU intensifica patrullajes para prevenir la extorsión en el transporte público de San Pedro Sula

- Las acciones preventivas se desarrollan en puntos estratégicos, fortaleciendo la vigilancia y seguridad de conductores, pasajeros y usuarios del transporte urbano

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), mediante la Unidad de Seguridad al Transporte Urbano (USTU-SPS), mantiene patrullajes preventivos en motocicleta en diferentes sectores de la ciudad, como parte de las acciones para combatir la extorsión y prevenir la comisión de faltas y delitos.

Los recorridos policiales se desarrollaron a la altura del Hotel La Paz y Veterinaria Rivera, donde los funcionarios mantienen vigilancia y presencia policial para identificar situaciones sospechosas y fortalecer la seguridad en las rutas del transporte público.

Durante estas intervenciones se realizan labores de prevención, disuasión y control, consultas de identidad mediante el sistema NACMIS y verificaciones del estatus vehicular, con el objetivo de detectar posibles actividades ilícitas y contrarrestar las amenazas de estructuras criminales.

Estas operaciones forman parte de las estrategias de seguridad orientadas a proteger a conductores, ayudantes y usuarios del transporte público, mediante acciones focalizadas que contribuyen al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Valle de Sula.





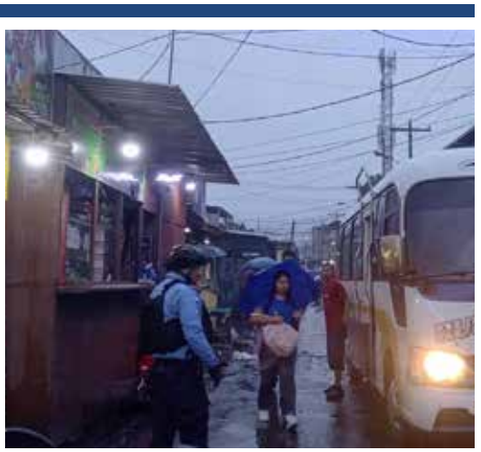



Delitos sexuales

Agentes de la DPI capturan a un sujeto acusado de abusar sexualmente de una mujer en Choluteca

- El sospechoso fue requerido por la justicia, mediante orden judicial emitida en fecha 18 de noviembre del presente año por los juzgados de la zona sur del país

Con la finalidad de dar respuesta a requerimientos judiciales por delitos sexuales, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal (UDIC) N.° 6, lograron la captura de un hombre de 40 años en el barrio El Tránsito, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, por la supuesta comisión del delito de violación en perjuicio de una fémina.

La detención se realizó mediante labores de investigación, seguimiento y vigilancia, en cumplimiento de una orden de captura, emitida el 18 de noviembre de 2026 por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Choluteca y Valle.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos que dieron origen al proceso judicial habrían ocurrido el 25 de julio de 2021, donde manifiesta la víctima que dicho sujeto quien es su vecino, entró a la fuerza a su vivienda y aprovechando que se encontraba a solas, la tomo a la fuerza y abuso sexualmente de ella.





Enseguida se tuvo conocimiento del hecho, los agentes de la DPI comenzaron una exhaustiva investigación, logrando recabar suficientes medios de prueba que deducen responsabilidad al presunto agresor sexual.

Tras su captura, el ciudadano será puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente por el delito que se le imputa.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Efectividad Policial

Agentes de la DNVT detienen a sujeto por homicidio imprudente en Choloma

- El detenido participó en un accidente vial y se dio a la fuga, donde perdió la vida una persona



Mediante labores de investigación vigilancia y seguimiento realizadas por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones en conjunto con Dirección de Vialidad y Transporte asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 10 (UMEP-10), detienen a sujeto por homicidio imprudente.

El detenido de 44 años, de oficio motorista, originario y residente de los Bajos de Choloma, la operación policial que culminó con la detención se realizó en sector López Arellano de este mismo municipio.

Según el informe policial el detenido horas antes había participado en un accidente vial y abandonó el lugar, donde lamentablemente falleció la señora Prodicia Delmy Escobar Orellana, durante la operación policial se logró el decomiso de un vehículo tipo camión, color blanco.

Luego de la detención al sospechoso se trasladó hasta la estación policial del sector y posteriormente se remitió al Ministerio Público por el delito antes en mención.



Zona atlántica

DAET detiene a integrante de la Pandilla 18 por tráfico de drogas y asociaciones terroristas

- El operativo policial contó con el apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria

Agentes de investigación de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), ejecutaron la detención de un joven de 18 años, por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y asociaciones terroristas en perjuicio del orden público del Estado de Honduras.

El arresto se efectuó durante una operación de saturación policial de rutina desarrollada en la aldea Río María, del municipio de La Ceiba, Atlántida. El detenido fue identificado como Axel José Escalante Lara, de 18 años, originario y residente de esa misma zona.

Al sospechoso se le vincula con la estructura criminal denominada Pandilla 18, donde ostenta el rango de "paisa" y es conocido con el alias de "Pelu". En el operativo le decomisaron supuesta cocaína, un teléfono celular y una motocicleta utilizada para distribuir narcóticos.

El capturado y los indicios vinculantes fueron remitidos a la fiscalía correspondiente para que se continúe con el proceso legal establecido en ley, al considerarlo responsable de los delitos de asociaciones terroristas y tráfico de drogas.

La DAET continua exhortando a la ciudadanía a contribuir con sus denuncias si observa irregularidades en sus barrios y colonias brindando información a través de la Línea de Emergencia 143 a nivel nacional.





Fortalecimiento institucional

Funcionarios policiales de la UDEP-16 se capacitan sobre delitos vinculados al terrorismo

- Dicha capacitación fue impartida por la Fiscalía Regional de Santa Bárbara para fortalecer los conocimientos policiales en materia penal e investigativa

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y las capacidades investigativas de los funcionarios policiales, personal de la Fiscalía Regional de Santa Bárbara desarrolló una jornada de capacitación sobre diferentes delitos.

Dicha jornada dirigida a las reformas realizadas en materia penal relacionadas con la búsqueda, localización, captura y procesamiento de personas vinculadas a asociaciones declaradas como terroristas.

Los funcionarios policiales, recibieron orientación especializada por parte del personal fiscal, a fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y actualizar sus conocimientos sobre los procedimientos legales aplicables en el desarrollo de las actuaciones policiales e investigativas.

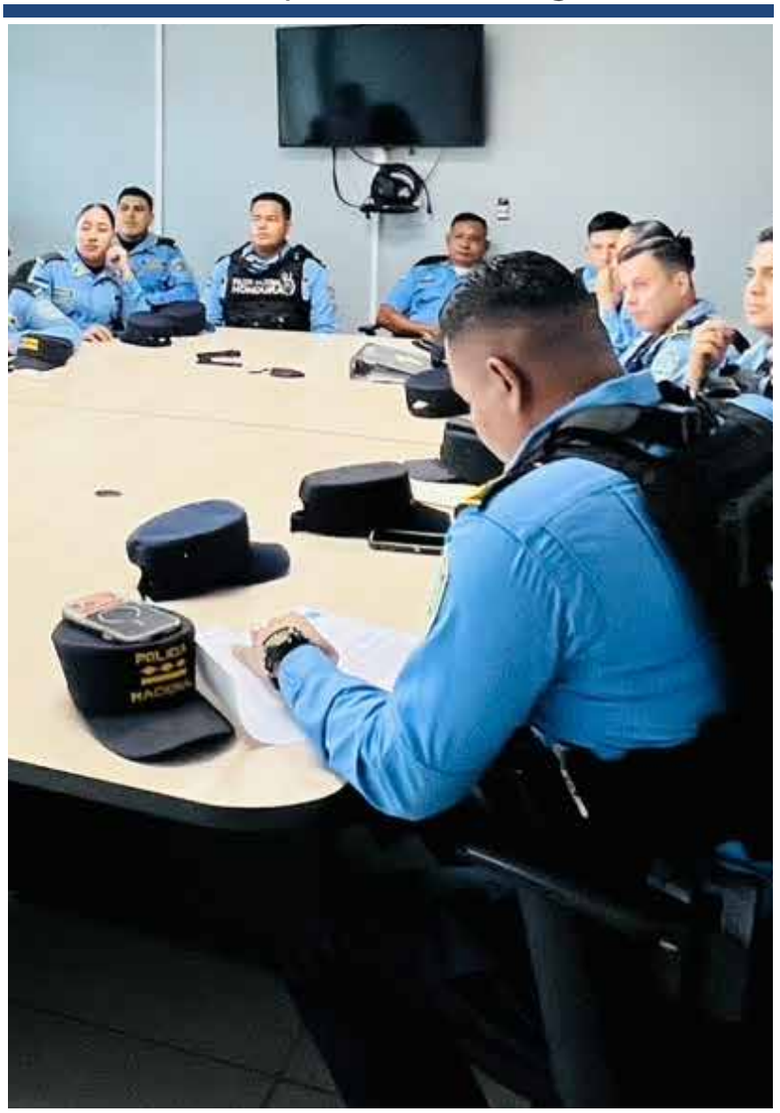



Esta iniciativa busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades operativas e investigativas de los funcionarios encargados de garantizar la seguridad ciudadana, promoviendo el cumplimiento de la ley y una respuesta más efectiva frente a las distintas manifestaciones delictivas.

NUESTRO COMPROMISO

SERVIR Y PROTEGER

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO



No importa qué tan lento avances, lo importante es no detenerte.

Positivo

Policía Escolar fortalece la prevención de maras y pandillas a estudiantes de centro educativo en zona norte

- Más de 80 alumnos de educación primaria participaron en una jornada formativa orientada a fomentar valores

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°7 (UMEP N°7), mediante la División de Policía Escolar y el Programa GREAT, desarrolló una jornada de capacitación sobre prevención de Maras y Pandillas en el Centro de Educación Básica Alex Edgardo Alanís, ubicado en la colonia Calpules de San Pedro Sula.

La actividad estuvo dirigida a más de 80 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado, quienes participaron en la lección número seis, denominada "Días GREAT por venir", mediante dinámicas educativas orientadas a fortalecer los conocimientos adquiridos durante el programa.

En dicha capacitación, los alumnos repasaron las técnicas GREAT, reflexionaron sobre la importancia de ser buenos ciudadanos, identificaron acciones positivas en su vida cotidiana y elaboraron sus propias promesas GREAT, reafirmando su compromiso con los valores y la convivencia pacífica.

Asimismo, se abordaron habilidades fundamentales como el establecimiento de metas, el control emocional, la identificación de redes de apoyo y la prevención de riesgos, incluyendo la presión de grupo, el acoso escolar, la influencia de pandillas y los delitos cibernéticos.





Acción inmediata

Agentes arrestan de manera flagrante a un sujeto acusado de homicidio en Yoro

- **Durante el procedimiento, al sospechoso se le se decomisaron prendas de vestir que serán objeto de investigación por el delito de homicidio**

En una rápida acción policial para dar respuesta a un hecho violento ocurrido en las últimas horas en el municipio de Victoria, Yoro, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), le dieron detención a un hombre de 25 años, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de su patrón.



La detención se efectuó en la aldea Tegucigalpita, municipio de Victoria, departamento de Yoro, luego de que las autoridades recibieran una denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, alertando sobre el hallazgo de una persona del sexo masculino sin vida.

De acuerdo con las diligencias preliminares, la víctima habría perdido la vida de manera violenta acausa de un arma de fuego, donde mediante las investigaciones iniciales, los agentes recabaron información a través de pruebas testificales, quienes hacen mención que el sospechoso y el ahora occiso, se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas y posteriormente le habría quitado la vida.

Como parte del procedimiento, los funcionarios policiales decomisaron una camisa sin mangas de color azul, que segun presentaba manchas oscuras supuestamente de sangre, y una gorra de color negro con blanco, indicios que serán remitidos para los análisis correspondientes. Asimismo, se constató que el detenido registra un antecedente de detención en octubre de 2024 por el delito de lesiones.

Positivo

Jornada de fluorización y evaluación odontológica beneficia a estudiantes del Liceo Policial

- La actividad se desarrolló gracias a la gestión de la Asociación de Esposas de Oficiales y al Despacho de la primera dama del país

Con el propósito de promover la salud bucal y el bienestar integral de la niñez, se desarrolló una jornada de fluorización y evaluación odontológica infantil en el Liceo Policial, actividad que contó con el valioso apoyo del Despacho de la Primera Dama, acercando servicios preventivos y de atención especializada a los estudiantes de este centro educativo.



Durante la jornada, los niños y niñas recibieron evaluaciones odontológicas y aplicación de flúor, como parte de las acciones orientadas a prevenir enfermedades bucales y fomentar desde temprana edad hábitos adecuados de higiene y cuidado dental. Asimismo, los profesionales brindaron recomendaciones a los menores para fortalecer las prácticas de salud bucal tanto en el entorno escolar como en sus hogares.

Esta iniciativa representa un importante esfuerzo de coordinación y cooperación interinstitucional, reafirmando el compromiso de brindar atención integral a la población infantil y contribuir a que los estudiantes crezcan en condiciones saludables. La jornada permitió además generar un espacio educativo en el que los pequeños pudieron conocer, de manera práctica y cercana, la importancia de cuidar diariamente sus dientes y encías.

Con este tipo de acciones, el Liceo Policial y las instituciones participantes fortalecen su compromiso con el bienestar de la niñez, impulsando programas de prevención y atención que contribuyen a mejorar su calidad de vida y desarrollo integral, bajo la premisa de que una sonrisa saludable también es parte de una infancia feliz y protegida.









Efectividad

Policía detiene a dos sujetos por supuesto delito de contrabando en San Pedro Sula

- Durante la operación se decomisó mercadería valorado en al menos 50 mil lempiras que venía procedente de Guatemala sin ninguna documentación ni registro sanitario





Agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 7 (UMEP-7), dio detención en flagrancia a dos hombres en el barrio Medina, San Pedro Sula, Cortés, tras detectar irregularidades en mercadería procedente de Guatemala.

Los detenidos son dos ciudadanos hondureños, un joven de 22 años, residente en Copán y otro de 24 años residente en el barrio Las Brisas, del mismo municipio, dedicado al comercio, ambos sospechosos fueron remitidos ante las autoridades competentes por suponerlos responsables del delito de contrabando en perjuicio de la hacienda pública.

La intervención ocurrió durante se realizaba labores de prevención, cuando los uniformados observaron un camión blanco estacionado y procedieron a realizar un registro personal y verificar la documentación de la carga que se estaba descargando.

Al ser requeridos, los involucrados presentaron una factura de transporte y una fotografía de la factura de los productos, sin contar con el registro sanitario correspondiente, ante la situación, los agentes consultaron con el Fiscal de Delitos Tributarios, quien determinó que la falta de dicho registro apuntaba a un posible delito de contrabando.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER